



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 03

Página 1 de 4

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto	Renovación de licenciamiento de Google Apps para las cuentas de la ESU, con sus respectivas actualizaciones, capacitaciones y servicios de soporte, de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas por la entidad.		
Radicado requerimiento	2019004428	No. Proceso de contratación	SPVA 2019-47
Modalidad de selección	Solicitud Privada de Oferta	Fecha del informe de evaluación	10/07/2019
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	11 JUL. 2019
Contrato interadministrativo	Recursos Propios	Tipo de informe	Definitivo

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2019000873	Fecha CDP	03/07/2019
No. Rubro presupuestal	12050501-1	Valor CDP	\$31.227.723

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL	Cumplimiento de requisitos jurídicos		
	SI	NO	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X		
Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X
Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses). (Si aplica)	X		
Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X		
Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X		
Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X		
Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X		
Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no	X		

110



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 03

Página 2 de 4

anterior a 3 meses).			
Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X		
Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X		

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	NUVA S.A.S	X	

Ver anexo de verificación de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	NUVA S.A.S	\$29.631.662
2	R-SOLVER	\$32.014.268
3	EFORCES (COLOMBIA COMPRA EFICIENTE)	\$33.265.559
4	R-SOLVER	\$32.014.268
5	XERTICA	\$ 37.877.664

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	NUVA S.A.S
2	R-SOLVER
3	XERTICA
4	SEÑOR-K

10

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el 10 de julio de 2019 en las oficinas de la ESU, mediante portal de contratación. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la SPVA 2019-47, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR PROPUESTA
1	NUVA S.A.S	900.480.786-3	Portal de contratación	\$27.906.042
2	ITO SOFTWARE SAS	900.372.035-8	Portal de contratación	\$ 43.435.729.58

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo y que cumple con los requisitos técnicos definidos en los pliegos de condiciones. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado. Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 6. Verificación y evaluación de propuestas y 7. Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2019-47, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	NUVA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, y de conformidad

JB



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 03

Página 4 de 4

con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2019-47, se recomienda contratar con NUVA S.A.S identificado con NIT. 900.480.786-3, por un valor de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CUARENTA Y DOS MIL PESOS M.L. (\$27.906.042) IVA incluido y un plazo para la ejecución del contrato desde el primero (01) de agosto de 2019 hasta el treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020), una vez finalizada la vigencia del licenciamiento actual.

8. ANEXOS (Si aplica)

Se relacionan como soporte los siguientes anexos: Propuesta y documentos solicitados en pliegos de condiciones

Comité-Evaluador,

PAULA VILLA RODRIGUEZ
Profesional Universitario
Unidad de Bienes y Servicios

NATALIA MEDINA BENITEZ
Profesional Especializado
Unidad de Gestión Jurídica

DANIEL E. MONTAÑO LÓPEZ
Profesional Universitario G2
Oficina Estratégica

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con-base en lo expuesto en este comité, se recomienda contratar con NUVA S.A.S identificado con NIT. 900.480.786-3 por un valor de veintisiete Millones Novecientos Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Dos mil pesos M.L. (\$27.906.042) IVA Incluido y un plazo para la ejecución del contrato objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta será desde el primero (01) de agosto de 2019 hasta el treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020), una vez finalizada la vigencia del licenciamiento actual.

EMIRO CARLOS VALDÉS L.
Gerente (E)

JUAN DAVID BETANCUR O.
Subgerente Servicios

JAIME ALBERTO RICO M.
Líder Programa
Unidad Estratégica de Servicios
de Logística

Invitados:

Profesional Universitario / Especializado
Unidad de Gestión Jurídica

Delegado Auditoría Interna
(Con voz pero sin voto).